

**INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ICHICAR
DEL EJERCICIO FISCAL CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL DIEZ.**

En Manta a los quince días del mes de Mayo del dos mil doce, en cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de compañías, a los estatutos sociales vigentes y en mi calidad de Gerente General de la Compañía presento a Ustedes el Informe de Gerencia del período económico cerrado al 31 de Diciembre del 2010.

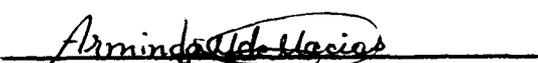
En el año dos mil diez la actividad económica de ventas de servicio de transporte alcanzaron un valor de \$ 3.720, los costos por servicio de transporte y gastos administrativos representan el 62% en relación a los ingresos los cuales fueron de \$ 2.290,32.

ICHICAR CIA.LTDA., refleja un impuesto a la renta causado en el ejercicio fiscal del 2010 de \$ 303.79, teniendo un crédito tributario de rentas de \$ 74.40, siendo este valor a pagar por impuesto a la renta de \$229.39.

La empresa seguirá laborando y compitiendo bajo los mismos parámetros con los competidores del sector en la actividad de servicio de transportación, toda vez que la situación financiera, económica, societaria y tributaria del país lo permita.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,



**MERA ALVAREZ EDILMA ARMINDA
GERENTE GENERAL – ICHICAR CIA.LTDA.**

